

## Noticias



Dimensión económica de la Constitución.

### Economía y Constitución: Algunas reflexiones previas a la Convención Constituyente, es el título de una publicación del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD.

La publicación, de que son autores Juan Eduardo Coymans y María Francisca Labbé, señala que nos encontramos en tiempos de definiciones importantes; en varios frentes, nuestra sociedad discute sobre el sistema político, modelos de crecimiento, reglas económicas y las bases de nuestra institucionalidad.

15 de mayo de 2021

La dimensión económica de la Constitución es un asunto complejo en el que parecieran existir múltiples desacuerdos, señala la publicación del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD de que son autores Juan Eduardo Coymans y María Francisca Labbé.

Al declarar determinados derechos e imponer restricciones, las constituciones tienen efectos directos sobre los resultados económicos, ya que afectan las decisiones y actuaciones de los ciudadanos y del Gobierno.

Existe una amplia literatura sobre los efectos económicos de determinadas normas constitucionales. Por ejemplo, Barro (1999) encuentra que ciertas variables como un índice de democracia, un indicador de la fortaleza del Estado de Derecho, un índice de regulaciones al mercado laboral, entre otros, pueden explicar una fracción importante de las diferencias en las tasas de crecimiento del producto por habitante entre países.

Como en muchas materias, las normas económicas pueden ser muy específicas o más generales. A mayor grado de generalidad de las normas constitucionales, aumenta la probabilidad de acuerdos transversales. Sin embargo, no todas las normas constitucionales se cumplen cabalmente, ya que los legisladores de turno buscan salidas, previstas o no, en la Constitución.

Si bien las constituciones "no están escritas en piedra", deben mantener cierta estabilidad a través del tiempo. Eso genera mayor predictibilidad de las reglas, lo que afecta a los tomadores de decisiones y, por otro lado, facilita la evaluación de las políticas públicas.

#### Noticia Relacionada



Acuerdo de Asociación de Economía Digital...

La publicación analiza brevemente algunas de las normas constitucionales relacionadas con el sistema económico que los autores consideran más relevantes para el caso chileno, entre ellas, el rol de los mercados y rol del Estado, la importancia del derecho de propiedad para el desarrollo, derechos sociales y gasto fiscal, la autonomía del Banco Central, la gobernabilidad, el sistema político y la reforma al Estado, como los efectos de los cambios constitucionales.

[Vea texto íntegro del estudio](#)

#### Tags:

[Constitución](#), [Convención Constituyente](#), [economía](#)

Agregue su comentario

## ESCUELA DE DERECHO

### Todo sobre el Proceso Constituyente



#### En Portada



**Economía y Constitución:** Algunas reflexiones previas a la Convención Constituyente, es el título de una publicación del

Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD.

15 de mayo de 2021



**Dirección del Trabajo** emite pronunciamiento sobre los alcances en materia laboral de las elecciones que se realizarán los días 15 y 16 de

mayo de 2021.

14 de mayo de 2021



**CS confirma fallo** que rechazó demanda de constructora contra municipalidad.

14 de mayo de 2021

#### Cartas al Director

#### Lo más leído

**Dirección del Trabajo** emite pronunciamiento sobre horas extraordinarias y compensación horaria semanal.

5 de mayo de 2021

Solicitan al Tribunal Electoral Regional de La Araucanía la remoción del Alcalde de la Municipalidad de Puren.

3 de mayo de 2021

Bono hasta \$200 mil para más de 3 millones de afiliados AFP con saldos bajos ya es una realidad.

6 de mayo de 2021

#### Lo más comentado

Presentan querrela contra la Red por usar uniforme militar oficial sin permiso en programa humorístico transmitido por TV.

30 de abril de 2021

Presidente Piñera y Ministro Larraín presentaron una nueva Reforma Procesal Civil y un proyecto para cambiar el Sistema de Nominamiento

26 de febrero

17 de mayo de 2021

Gobierno solicita se declare inconstitucional proyecto de reforma constitucional que permite tener retro del 10% de

las AFP

11 de mayo de 2021

[Suscríbese al Newsletter](#)

## SUSCRÍBASE A NUESTRO NEWSLETTER

Reciba periódicamente las noticias de Diario Constitucional directamente en su correo electrónico.

[SUSCRIBIRSE](#)